

INFORMACIÓN Y NORMAS ESCOLA MATINERA

Queridas familias:

Tenemos el gusto de informarles que a partir del próximo lunes 11 de septiembre pondremos en marcha nuestra “Escola Matinera”, dentro del Programa de innovación educativa “Alimentación saludable y sostenible” concedido por la Generalitat Valenciana, por el que las familias que trabajen pueden dejar a sus hijos/as en el colegio a las 8:25h de forma totalmente gratuita.

En caso de recibir más solicitudes que plazas ofertadas tendrán prioridad las familias cuyos padres/madres trabajen por la mañana y que se encuentren en los siguientes supuestos:

- Asistencia continuada.
- Familias numerosas.
- Familias monoparentales.
- Alumnado de familias vulnerables y/o en riesgo de exclusión social.
- Alumnado con beca total de comedor.

Las faltas reiteradas de puntualidad y el comportamiento irrespetuoso con la monitora o el resto de compañeros/as o el incumplimiento de nuestras Normas de igualdad y convivencias ocasionará la expulsión y baja del alumno/a del servicio, sin ningún derecho a reclamación alguna.

Todos los alumnos/as deberán acceder al servicio acompañados por el padre/madre/tutor legal dentro del horario de acceso de 8:25 a 8:30 horas por la **PUERTA DE ENTRADA A INFANTIL**. **El alumno/a que llegue más tarde no podrá acceder al centro hasta que se abran las puertas con la entrada del alumnado transportado (8:55h.)**

Recuerden: La entrada al centro se realizará por la puerta de infantil de 8:25h. a 8:30h.

Para inscribirse deben presentar la solicitud (S05) en la secretaría del centro o enviarla escaneada al correo electrónico 03010211@edu.gva.es